



ORGANO: JUNTA DE GOBIERNO LOCAL			
FECHA SESION:	19/10/2021	ACTA NUMERO:	63
ASUNTO:	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS		

1. PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por el Secretario General, se dio lectura del Borrador de **Acta Nº 62 de 13 de octubre de 2021**, siendo aprobada por unanimidad, así como el extracto de los acuerdos correspondientes.

PUNTO 2. PROPUESTAS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA.

No se presentaron.

PUNTO 3. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA, PERSONAL, SEGURIDAD CIUDADANA, POLICÍA LOCAL Y TRÁFICO.

P3. 1º.- Se aprueba propuesta de gastos F/2021/41.

P3. 2º.- Se aprueban expedientes de contratación menor por un importe total de 28.710,09 €.

P3. 3º.- Se aprueba expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario nº 25/2021, para suministro de material eléctrico para realizar labores de mantenimiento.

P3. 4º.- Se aprueba expediente de contratación por procedimiento abierto simplificado sumario Nº 42/2021 para suministro de material de oficina para las diferentes delegaciones del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

P3. 5º.- Se aprueba la realización de evento solicitado por Moto-Club Pajarracos D'arcos.

PUNTO 4. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN INFRAESTRUCTURAS, SALUD, CONSUMO Y FOMENTO.

No se presentaron.

PUNTO 5. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE JÉDULA.

No se presentaron.

PUNTO 6. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y NUEVAS TECNOLOGÍA

P6. 1º.- Se aprueba autorización a la Asociación Cruz Roja Española de Arcos de la Frontera para el montaje de stand en el Paseo de Andalucía.

P6. 2º.- Se aprueban las Bases que regulan la participación ciudadana en la cabalgata de reyes magos 2022.

P6. 3º.- Se aprueba evento solicitado por la Iglesia Evangélica El Buen Pastor de Arcos de la Frontera.

P6. 4º.- Se aprueban las Bases que regulan la participación ciudadana en la cabalgata de reyes magos 2022 (Jédula).

PUNTO 7. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE CULTURA E IGUALDAD.

No se presentaron.

PUNTO 8. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE JUVENTUD Y DEPORTES.

P8. 1º.- Se autoriza a la Federación Andaluza de Judo y D.A a organizar Campeonato Internacional de Judo "Memorial Raúl Calvo" y Trofeo Presidente Carlos Calvo Chozas. El 29 y 30 de octubre del 2021.

P8. 2º.- Se autoriza a la Federación Andaluza de Motonáutica a organizar Campeonato de España, Andaluz Class B y Copa del Mundo, Campeonato de España y Andaluz T-850 Y HR-850 en el Embalse de Arcos de la Frontera.

P8. 3º.- Se autoriza a la Asociación Arcos Ayuda a organizar Concurso de Disfraces "Halloween" el 31 de octubre del 2021.

P8. 4º.- Se aprueba el Reconocimiento público a los jugadores del Club Piragüismo Arcos, D. G. P. . y José L. A. R. por haber participado con la Selección Española en el Campeonato de Europa (ECA Canoe Polo European Championship), celebrado en Catania (Sicilia).

Código Seguro De Verificación:	jbnK8F60PF/8UjbPd9R7/w==	Fecha	22/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	1/2





PUNTO 9. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN.

No se presentaron.

PUNTO 10. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DE URBANISMO, FIESTAS Y CASCO ANTIGUO.

P10. 1º.- Se aprueba inicialmente expte. 614/PLN.

P10. 2º.- Se aprueba licencia de obra 2021-291.

P10. 3º.- Se aprueba Licencia de Obra Nueva y Legalización de Obra existente, expte. 2021/337.

P10. 4º.- Se autoriza la celebración de la "Fiesta de la Cerveza" promovida por M.J.G.L.

P10. 5º.- Se autoriza la celebración de zambomba en la C/ Corredera. a la Hermandad del Dulce Nombre para el día 4 de diciembre.

PUNTO 11. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL MAYOR, BDAS RURALES Y SANTISCAL.

P11. 1º.- Se aprueba Cesión Temporal de Local Municipal.

PUNTO 12. PROPUESTAS Y COMUNICACIONES DELEGACION DEL BARRIO BAJO Y MEDIO AMBIENTE.

No se presentaron.

PUNTO 13. POSIBLES URGENCIAS.

No se presentaron

PUNTO 14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron

2. PARTE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

PUNTO 14. DACIÓN DE CUENTAS.

- a. Por parte de la **Sr. Alcalde-Presidente, D. Isidoro Gambín Jaén**, se da cuenta de la relación y traslado a cada Delegado Municipal, de la correspondencia recibida en la Alcaldía.

PUNTO 15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se presentaron

DECRETO. - Fíjese un ejemplar en el Tablón de Anuncios de estas Casas Capitulares.

EL ALCALDE,

Código Seguro De Verificación:	jbkn8F60PF/8UjbPd9R7/w==	Fecha	22/10/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Isidoro Gambín Jaén		
	Bernardo Muñoz Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirmaarcos	Página	2/2

